

Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 28150 | RUNT No: 33253010 | Fecha de Expedición: 10/08/2023 | Fecha de Vencimiento: 06/02/2024

CONFIA CRC

Dirección: Calle 58 NO. 4-71 OFICINA 208 Urbanización Las Vegas Villamizar - GIRÓN
NIT: 9002052840 | Teléfono: 6917272
Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 683070334603
Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 0005813-18/12/2015



Huella izquierda



Huella derecha



Información del Candidato

Nombre: LUIS ALFONSO MARTINEZ TORRES
Fecha de nacimiento: 05/08/1990
Documento: CC 1098704799

Ocupación: Otros
Teléfono: 7

Dirección: CALLE 108 # 34 B 29
Gs/Rh: A+

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa **GESTIMEDIC IPS EU** propietaria del **CONFIA CRC**

Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUNT- en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217:2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C1	PUBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217:2014.

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C1

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO CON RESTRICCIÓN

Restricciones, limitaciones o adaptaciones: CONDUCIR CON LENTES

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO CON RESTRICCIÓN.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: El candidato cumple en el momento con restricción de conducir con lentes correctoras de acuerdo a los requisitos de aprobación establecidos en la resolución 217 de 2014 en su anexo I.

Firma del evaluado

[Firma manuscrita]
SISEC CONFIA

Certificador:
LILIANA CAROLINA RUIZ BECERRA

N° de tarjeta profesional:
141480

Firma y Huella del Certificador

[Firma manuscrita]

Firma

Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apegos a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario

Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 28151 | RUNT No: 33253027 | Fecha de Expedición: 10/09/2023 | Fecha de Vencimiento: 06/02/2024

CONFA CRC

Dirección: Calle 58 NO. 4-71 OFICINA 208 Urbanización Las Vegas Villamizar - GIRÓN
NIT: 9002052840 | Teléfono: 6917272
Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 683070334603
Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 0005813-18/12/2015



Huella izquierda



Huella derecha



Información del Candidato

Nombre: LUIS ALFONSO MARTINEZ TORRES
Fecha de nacimiento: 05/08/1990
Documento: CC 1098704799

Ocupación: Otros
Teléfono: 7

Dirección: CALLE 108 # 34 B 29
Gs/Rh: A+

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa **GESTIMEDIC IPS EU** propietaria del **CONFA CRC**

Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUNT- en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217:2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 1	A2	PARTICULAR	Refrendación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217:2014.

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: A2

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO CON RESTRICCIÓN

Restricciones, limitaciones o adaptaciones: CONDUCIR CON LENTES

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO CON RESTRICCIÓN.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: El candidato cumple en el momento con restricción de conducir con lentes correctoras de acuerdo a los requisitos de aprobación establecidos en la resolución 217 de 2014 en su anexo I.

Firma del evaluado

Certificador:
LILIANA CAROLINA RUIZ BECERRA

N° de tarjeta profesional:
141480

Firma y Huella del Certificador

Firma



Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apegos a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario

Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 28150 | RUNT No: 33253010 | Fecha de Expedición: 10/08/2023 | Fecha de Vencimiento: 06/02/2024

CONFA CRC

Dirección: Calle 58 NO. 4-71 OFICINA 208 Urbanización Las Vegas Villamizar - GIRÓN
NIT: 9002052840 | Teléfono: 6917272
Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 683070334603
Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 0005813-18/12/2015



Huella izquierda



Huella derecha



Información del Candidato

Nombre: LUIS ALFONSO MARTINEZ TORRES
Fecha de nacimiento: 05/08/1990
Documento: CC 1098704799

Ocupación: Otros
Teléfono: 7

Dirección: CALLE 108 # 34 B 29
Gs/Rh: A+

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa **GESTIMEDIC IPS EU** propietaria del **CONFA CRC**

Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUNT- en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217:2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C1	PUBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217:2014.

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C1

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO CON RESTRICCIÓN

Restricciones, limitaciones o adaptaciones: CONDUCIR CON LENTES

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO CON RESTRICCIÓN.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: El candidato cumple en el momento con restricción de conducir con lentes correctoras de acuerdo a los requisitos de aprobación establecidos en la resolución 217 de 2014 en su anexo I.

Firma del evaluado

Certificador: LILIANA CAROLINA RUIZ BECERRA
N° de tarjeta profesional: 141480

Firma y Huella del Certificador

Firma



Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apegos a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario